

Esperanzas truncadas para las personas desaparecidas en Pakistán

Fecha: 13/11/2007

Índice AI: ASA 33/035/2007

Las desoladas familias de los desaparecidos [...] contaban los días para el regreso de sus seres queridos. Una vez más, sus esperanzas se han visto truncadas.
– Amina Janjua, esposa de Masood Janjua, desaparecido en 2005

El martes 13 de noviembre de 2007, el Tribunal Supremo de Pakistán iba a atender los casos de 485 personas, todas ellas víctimas de desaparición forzada a lo largo de los seis últimos años. Algunas de estas personas habían sido calificadas de terroristas o de amenaza para la seguridad nacional.

Tras la proclamación del estado de emergencia en Pakistán el 3 de noviembre, esta vista ya no se va a celebrar. La Corte Suprema se encuentra en una situación de caos tras la destitución de su ex presidente y de otros altos jueces, y eso significa que sigue negándose la justicia a las 485 personas desaparecidas. Las esperanzas de estas personas, de sus familias y de las organizaciones de derechos humanos que llevan años pidiendo justicia se han visto truncadas.

El Tribunal Supremo había adoptado una postura firme sobre las presuntas desapariciones, y había pedido al gobierno y a los servicios de seguridad del Estado que presentaran a las personas detenidas ante los tribunales. También había advertido de que los responsables de violaciones de derechos humanos rendirían cuentas de sus actos.

La participación de Pakistán en la "guerra contra el terror" encabezada por Estados Unidos se ha caracterizado por las violaciones generalizadas de derechos humanos. Tras las detenciones en masa de sospechosos (a menudo a cambio de recompensas de miles de dólares), los detenidos han sido llevados al centro de detención estadounidense de la bahía de Guantánamo, en Cuba, trasladados a centros secretos de detención de la CIA, entregados ilegalmente a otros países o recluidos en detención arbitraria o secreta en el propio Pakistán. Muchas –si no la mayoría– de estas personas han sufrido torturas o malos tratos.

Antes de 2001 rara vez se producían desapariciones forzadas en Pakistán. Desde entonces, esta práctica, aunque se emplea principalmente contra personas aprehendidas en el contexto de la "guerra contra el terror", también se ha utilizado contra presuntos opositores políticos, incluidos nacionalistas baloches y sindis y periodistas.

El general Pervez Musharraf, al imponer el gobierno de emergencia, culpó a la violencia extremista en el país. También acusó a miembros del poder judicial de "trabajar en contra de los poderes ejecutivo y legislativo en la lucha contra el terrorismo y el extremismo".

El presidente destituido del Tribunal Supremo, Iftitkar Choudhry, había sido un elemento fundamental para que el Tribunal atendiera los casos anteriores de personas desaparecidas. En virtud del estado de emergencia, muchos jueces del Tribunal Supremo y del Tribunal Superior Provincial que participaron en esas vistas permanecen bajo arresto domiciliario.

La impunidad con que las autoridades paquistaníes han actuado durante los últimos seis años amenaza con arraigarse firmemente gracias a la enmienda introducida el 11 de noviembre en la Ley del Ejército de 1952, y eso es motivo de preocupación. La ley enmendada faculta ahora además a los tribunales militares para juzgar a civiles sospechosos de una serie de delitos como las actividades terroristas, la traición o la sedición, en casos que se remontan a 2003.

El Estado de derecho y los derechos humanos no pueden ignorarse con el pretexto de la "guerra contra el terror" o el estado de emergencia. Es preciso abordar la suerte de las personas desaparecidas y el tormento de sus familias.

Todas las personas acusadas de delitos terroristas o de otro tipo deben recibir un juicio justo y ser liberadas de la detención secreta, en la que corren peligro de tortura o

malos tratos.

Más información:

[La represión se intensifica en Pakistán](#) (Noticias, 12 de noviembre de 2007)

[La oposición se mantiene firme en Pakistán a pesar de las detenciones](#) (Noticias, 9 de noviembre de 2007)

[El general Musharraf aplasta la oposición](#) (Noticias, 6 de noviembre de 2007)

[picture caption] Amina Janjua, con fotos de su esposo Masood y otros desaparecidos.*****